

**Relación de observaciones determinadas por la Secretaría de la Función Pública**

No. Prog.	Año	Ejercicio Auditado	No.	No. Obs.	Denominación	Área Responsable	Descripción de la Observación	Observación Correctiva	Observación Preventiva
1	2021	2020	AUG-AFC-012-2021	1	Gestión Financiera de los recursos del Fondo Capital de Trabajo	Subdirección de Finanzas	Comprobación de los egresos del Fondo de Capital de Trabajo del Mercado Eléctrico Mayorista. Con Hallazgo	Para que el Centro Nacional de Control de Energía proporcione la evidencia documental que desvirtúe los hechos observados relacionados con la falta de reposición de las comisiones y gastos financieros, del 2 de enero al 3 de noviembre de 2020, por un monto de 15.1 miles de pesos, a fin de dar cumplimiento a la cláusula décima novena, del contrato del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, Fondo de Capital de Trabajo.	Para que el Centro Nacional de Control de Energía analice las causas por las cuales no se realizó la reposición de las comisiones y gastos financieros, del 2 de enero al 3 de noviembre de 2020, por un monto de 15.1 miles de pesos. Con base en el resultado de ese análisis se instrumenten las medidas que correspondan, a fin de evitar la recurrencia de esa presunta irregularidad para asegurar en lo subsecuente el cumplimiento de la cláusula décima novena, del contrato del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, Fondo de Capital de Trabajo.